

PUBLICACIÓN SEGUNDO LLAMADO 2020 – BECAS LABORALES

LINK "DIARIO EL MERCURIO"; <https://digital.elmercurio.com/2020/04/29/B/DN3PUJFV#zoom=page-width>

SEGUNDO LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA PARA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A TRAVÉS DE BECAS DE RANQUICIA

OTIC
somos CCHC

Bases disponibles en el sitio web del OTIC www.ccc.cl, podrán participar los Organismos Técnicos de Capacitación que cuenten con la autorización de SENCE.

Venta de bases: desde el 29/04/2020 al 13/05/2020 hasta las 14:00 hrs. (No se recibirán solicitudes de ventas de bases después del plazo estipulado).

Plazo de Postulación: desde el 29/04/2020 hasta el 14/05/2020 hasta las 12:00 hrs.

Recepción de propuestas: Jueves 14/05/2020 hasta las 14:00 hrs. Las propuestas se recibirán en formato digital por medio de un Formulario Google, el cual será entregado a los postulantes al momento de realizar la compra de las bases administrativas.

Apertura de propuestas: Viernes 15/05/2020 a las 10:00 hrs. vía streaming junto con un(a) Ministro de Fe del SENCE por medio de una Reunión de Microsoft Teams, la invitación será enviada al momento de realizar la compra de las bases administrativas.

digital.elmercurio.com/2020/04/29/B/DN3PUJFV#zoom=page-width

su hijo y dueño del inmueble a través de la Sociedad San José. Si bien la propiedad fue adquirida por Pizarro Contreras y su esposa, los fondos fueron proporcionados por el ex presidente ejecutivo de Codelco.

Sin embargo, el CDE destaca debido a favor de su hijo", indica la acción del CDE.

En paralelo, y basado en los antecedentes entregados en la querrela original por parte de Codelco, el CDE apunta a que un día antes de la venta de la

Pizarro Contreras había solicitado que se contratara a una empresa inapta y carente de experiencia en el rubro es la concesión de un beneficio indebido para sí o para un tercero. El beneficio, como sabemos, consistió en la venta

Para calificar los supuestos delitos en los que habría incurrido Pizarro, el organismo apunta a que la normativa sanciona al empleado público que solicitare o aceptare recibir un beneficio económico para sí o

realizar un informe para determinar el perjuicio económico para Codelco y los hechos relacionados a las licitaciones. También se pide el alza del secreto bancario de los involucrados y se cita a declarar a Pizarro hijo y su esposa.

Estados Unidos y Europa, que se había subestimado. En la ocasión, la firma asiática también citó información de la minera neozelandesa, en la que se pronosticó que los precios del litio caerán aún más debido al exceso de oferta.



COLON / VESPCIO SE ARRIENDA CASA + HUELTOS

Piso, Estufa, Inmuebles, \$ 800.000 mensuales.

Paños de Limpieza

AMPLIO SURTIDO DESECHABLES Y REUTILIZABLES

SOMOS IMPORTADORES VENTAS POR MAYOR Y AL DETALLE

TEXTIL CASALE LTDA. Av. Eduardo Frei Montalva 5050 Tel. 22634683 2244371156 Cel. 9 9821 7548 www.casale.cl

SEGUNDO LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA PARA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A TRAVÉS DE BECAS DE RANQUICIA

OTIC
somos CCHC

Bases disponibles en el sitio web del OTIC www.ccc.cl, podrán participar los Organismos Técnicos de Capacitación que cuenten con la autorización de SENCE.

Venta de bases: desde el 29/04/2020 al 13/05/2020 hasta las 14:00 hrs. (No se recibirán solicitudes de ventas de bases después del plazo estipulado).

Plazo de Postulación: desde el 29/04/2020 hasta el 14/05/2020 hasta las 12:00 hrs.

Recepción de propuestas: Jueves 14/05/2020 hasta las 14:00 hrs. Las propuestas se recibirán en formato digital por medio de un Formulario Google, el cual será entregado a los postulantes al momento de realizar la compra de las bases administrativas.

Apertura de propuestas: Viernes 15/05/2020 a las 10:00 hrs. vía streaming junto con un(a) Ministro de Fe del SENCE por medio de una Reunión de Microsoft Teams, la invitación será enviada al momento de realizar la compra de las bases administrativas.

IPSA subió 2,36% y pasó los 3.900.

Peso se aprecia con fuerza en positiva sesión para A. Latina

Moneda local fue la segunda que más se revaluó en el mundo: dólar cayó \$14,4.

EL MERCURIO INVERSIONES

SA se encaramó en 2,36% hasta los 3.900,92 puntos.

Los mercados latinoamericanos volvieron a tener una buena jornada. La mayor tranquilidad política en torno a la figura de Jair Bolsonaro y sus reformas económicas empujó las monedas y las bolsas de la región. El real brasileño y el peso chileno, favorecidos por el índice regional europeo Stoxx 600 subió 1,68%, con FTSE de Londres subiendo en 1,9%.

SAN FELIPE • ARRIENDO

Desde 2022, por 10 años o más.

CENTRO

Avenida O'Higgins 290 • Huérfanos • A pasos de Caballeros e Hipódromo

COMERCIO O INDUSTRIA

11.500 m² de terreno • 6.500 m² Galpones • 1.000 m² Oficinas

FRIGORÍFICO

Ex Agro Pro, 6 Cámaras de frío

Arriendo antes del 2022

BRICENO PROPIEDADES

233 403753 - 9 98221116

FORESTAL CHOLGUÁN S.A.

Sociedad Anónima Cerrada

DIVIDENDO DEFINITIVO N° 43

Se convocó a los señores accionistas que la Junta General Ordinaria de Accionistas de Forestal Cholguán S.A. celebrada el 27 de abril de 2020, acordó distribuir el dividendo definitivo N° 43 de \$100.000.000.000 por acción, sobre el cual se ha emitido el registro definitivo el 31 de diciembre de 2019.

Tendrán derecho al dividendo definitivo, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Compañía a la medianoche del día 6 de mayo de 2020, conforme lo dispuesto en el Art. 81 de la Ley 18.046.

Este dividendo se pagará en su equivalente en pesos chilenos conforme al tipo de cambio "falso"

B O L S A

SANTIAGO

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO, BOLSA DE VALORES

Inscripción Registro de Valores N° 1149

DIVIDENDO N°149 (Definitivo, Adicional)

Se convocó a los señores accionistas que en Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad de 27 de abril de 2020, se acordó el pago de un Dividendo Definitivo, Adicional, N° 149, de \$79.89 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2019.

1. Dicho dividendo será pagado, en dinero en efectivo, el 7 de mayo de 2020.
2. Tendrán derecho al dividendo los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del 30 de abril de 2020.
3. Su pago se hará por intermedio del Banco de Crédito e Inversiones, en cualquiera de sus sucursales, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, por un plazo de 90 días desde el 7 de mayo de 2020, mediante vale visto nominativo. A los accionistas que así lo solicitaren por escrito, se les entregará.

LEER MÁS

Gigante asiática: Tianqi proyecta mayor pérdida por acciones en SQM

La firma dijo haber subestimado efectos de la pandemia en el mercado del litio.

T.V.

La gigante asiática Tianqi informó de una actualización de sus negativas proyecciones para este año y aseguró que espera que su pérdida neta para el año fiscal 2019 duplique lo esperado tras aumentar una provisión por el deterioro de su participación en la minera chilena SQM, a la que entró a fines de 2018.

De esta manera, la proyección del resultado preliminar de Tianqi para este ejercicio de una pérdida neta de 2.800 millones de yuanes que anunció en febrero, se elevó a unos 5.980 millones de yuanes (US\$ 843,6 millones), según dijo a conocer en una presentación a la Bolsa de Valores de Shanghai.

LEER MÁS

IPSA subió 2,36% y pasó los 3.900.